

México, D.F., a 24 de agosto de 2012

**CIRCULAR No. SA- 38**

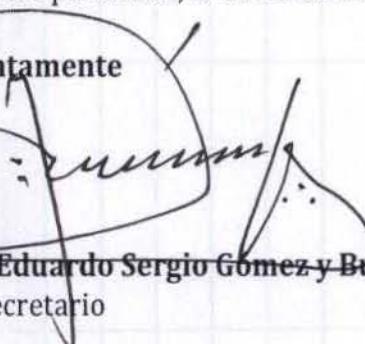
**CC. SECRETARIO EJECUTIVO, CONTRALOR GENERAL,  
DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDAD DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES**

Con fundamento en los artículos 68, 69, fracciones IV y XV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 23 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y el numeral 22 del apartado IV.4 Criterios y Lineamientos para elaborar e integrar el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al respecto, con la finalidad de poder atender los requerimientos de las áreas institucionales en las partidas del anexo VI.13 Partidas Concentradas del Manual referido, cuya concentración está a cargo de la Secretaría Administrativa, se les solicita de la manera más atenta, remitir la información a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, incluyendo la descripción precisa del bien o servicio, la calendarización y justificación correspondiente, así mismo se requiere que envíen a los correos [dirección.adquisiciones@iedf.org.mx](mailto:direccion.adquisiciones@iedf.org.mx) y [maria.martinez@iedf.org.mx](mailto:maria.martinez@iedf.org.mx) la información en comento a más tardar el 28 de agosto del año en curso (se anexa formato).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
**Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante**  
El Secretario

Ccp. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.- Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento. Presente.

Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.- Presente.

Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez.-Encargada de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.-

Para su conocimiento.- Presente.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## ÁREA REQUERENTE:

FECHA:

Elaboró:  
Vistio Bueno